

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	382735
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	115089

<b>Entidad compradora:</b>	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
<b>Nombre del solicitante:</b>	Alejandra Maria Arcos Medina
<b>Proveedor:</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	ETP III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-10-30 18:22:18

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-10-31	2023-11-30

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
109689	Migración Colombia	CDP-43923	CDP	43923

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-I-17. ETP -- ETP -- IMPRESORA LÁSER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO -- Mínimo 10.000 páginas -- Mínimo 50 ppm -- Zona 1	20.0	0.55 Metros	3020000.00	CDP-43923	60400000.00
2	etp03 - COMPONENTE-I- 133. COMPONENTE -- COMPONENTE -- BANDEJA ADICIONAL (500 HOJAS) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	20.0	0.55 Metros	740000.00	CDP-43923	14800000.00
3	etp03 - COMPONENTE-I- 141. COMPONENTE -- COMPONENTE -- KIT DE MANTENIMIENTO NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	20.0	0.55 Metros	0.00	CDP-43923	0.00
4	etp03 - COMPONENTE-I- 144. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	20.0	0.55 Metros	0.00	CDP-43923	0.00

5	etp03 - COMPONENTE-I- 146. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Manejo consumo de energía Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	20.0	0.55 Metros	0.00	CDP-43923	0.00
6	etp03 - SERVICIO-I-152. SERVICIO -- SERVICIO -- Garantía extendida Impresión - 2 años -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA	20.0	0.55 Metros	0.00	CDP-43923	0.00
7	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	14288000.00	CDP-43923	14288000.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

#### Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo al memorando con número de radicado 20232500011343 de fecha 30 de octubre del 2023 el supervisor solicita prorrogar la orden de compra hasta el 30 de noviembre de 2023 de acuerdo a la solicitud presentada por el proveedor adjunta a la presente modificación. Lo anterior aprobado en comité de contratación del 30 de octubre de 2023.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: Rigoberto Niño Corredor  
Documento: 79321317

Firma de proveedor  
Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodriguez  
Documento: 91.431.735 de Barrancabermeja

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA</b>			
	<b>PROCESO</b>	Gestión Contractual	<b>CÓDIGO</b>	AGCF.38
	<b>FORMATO</b>	Solicitud para Modificación de Contratos - Aceptación de Oferta – Órdenes de Compra	<b>VERSIÓN</b>	1

<b><u>INFORMACIÓN GENERAL</u></b>	
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	20236231420000005E
<b>NÚMERO DEL PROCESO</b>	N/A
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Orden de compra 115089
<b>NÚMERO DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA Y AÑO</b>	115089 de 2023
<b>OBJETO</b>	ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACIÓN COLOMBIA.
<b>CONTRATISTA</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.
<b>NIT / C.C.</b>	804000673
<b>SUPERVISOR</b>	Diego Emilio Ojeda Moncayo
<b>VALOR INICIAL</b>	89.488.000 OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L
<b>PLAZO INICIAL</b>	31/10/ 2023
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA</b>	29/08/2023
<b>FECHA DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)</b>	01/09/2023.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DELCONTRATO</b>	31/10/2023
<b>CDP</b>	43923
<b>RP</b>	154623
<b>PÓLIZAS</b>	CUMPLIMIENTO: DESDE 2023-08-29 HASTA 2024-04-30 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: DESDE 2023-08-29 HASTA 2026-10-31 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: DESDE 2023-08-29 HASTA 2024-04-30.

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA</b>			
	<b>PROCESO</b>	Gestión Contractual	<b>CÓDIGO</b>	AGCF.38
	<b>FORMATO</b>	Solicitud para Modificación de Contratos - Aceptación de Oferta – Órdenes de Compra	<b>VERSIÓN</b>	1

<b>MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)</b>	
ADICIÓN No. _____	N/A
PRÓRROGA No. _____	N/A
SUSPENSIÓN No _____	N/A
REINICIO No. _____	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO FINAL	N/A
CESIÓN No. _____	N/A
OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO, ACLARATORIO No. _____)	N/A

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA</b>			
	<b>PROCESO</b>	Gestión Contractual	<b>CÓDIGO</b>	AGCF.38
	<b>FORMATO</b>	Solicitud para Modificación de Contratos - Aceptación de Oferta – Órdenes de Compra	<b>VERSIÓN</b>	1

<b><u>INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR</u></b>	
<b>FECHA DE LA SOLICITUD: 30/10/2023</b>	
<b>TIPO DE MODIFICACIÓN</b>	PRORROGA
<b>ADICIÓN No. _____</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE ADICIÓN</b>	N/A
<b>CDP</b>	N/A
<b>FORMA DE PAGO</b>	N/A
<b>PRÓRROGA No. __1__</b>	Prorrogar 30 días, es decir hasta 30 de noviembre de 2023
<b>FECHA FINAL DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE PRÓRROGA</b>	30 de noviembre de 2023
<b>SUSPENSIÓN No. _____</b>	N/A
<b>LIBERACIÓN – REDUCCIÓN No. _____</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE LIBERACIÓN – REDUCCIÓN</b>	N/A
<b>CESIÓN No. _____</b>	N/A
<b>OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO No. _____)</b>	N/A
<b>FECHA APROBACIÓN COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN</b>	30/10/2023

<b><u>JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN</u></b>
---

	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA</b>			
	<b>PROCESO</b>	Gestión Contractual	<b>CÓDIGO</b>	AGCF.38
	<b>FORMATO</b>	Solicitud para Modificación de Contratos - Aceptación de Oferta – Órdenes de Compra	<b>VERSIÓN</b>	1

De acuerdo con la solicitud de prórroga allegada por el fabricante de impresoras térmicas donde expresan que:

*“Teniendo en cuenta dificultades asociadas con el aumento de los tiempos de tránsito de las impresoras de la referencia MX622ade, ofertadas por Hardware Asesorías Software Ltda, lo anterior con ocasión al Fenómeno del Niño y el inicio de la época de sequía no solo en territorio nacional, sino en la región, incluido Panamá, lo que ha llevado a que se reduzcan drásticamente los niveles de los lagos artificiales que alimentan las esclusas del canal, generando así una disminución significativa en el número de pasajes diarios permitidos a través del canal de panamá, causando así una acumulación considerable de navíos que se ven obligados a esperar, situación está que incide en nuestra cadena de producción.”*

Anudado a lo anterior el proveedor precisa que:

*“El incremento en los tiempos de entrega por parte del fabricante a los mayoristas y de los mayoristas a nosotros los canales (En el marco de una estructura de cadena de distribución), obedece a circunstancias ajenas a nuestra voluntad, imputables al establecimiento de nuevas condiciones y protocolos para la entrada en el país de mercancía extranjera, así como el aumento en los tiempos de tránsito legalización y entrega de los producto a nivel nacional, por circunstancias asociadas a las condiciones climáticas que limitan el número de navíos disponibles para el tránsito a través del Canal de Panamá, que como se ha expresado superan nuestra voluntad y se enmarcan en circunstancias imprevisibles que exceden nuestro alcance o disposición, encuadrándose entonces estas situaciones en la manifestación de una FUERZA MAYOR.”*

Por lo anterior y teniendo en cuenta las justificaciones brindadas tanto del fabricante como del proveedor desde el área técnica, solicita prorrogar la presente orden de compra hasta el 30 de noviembre de 2023.

#### CONCLUSION

1. Prorrogar la presente orden de compra hasta el día 30 de noviembre de 2023.

<b>ANEXOS</b>	Carta de solicitud de prórroga del proveedor HAS. Carta de solicitud de prórroga expedida por el fabricante.
---------------	---



**FIRMA LA SOLICITUD**  
 DIEGO EMILIO OJEDA MONCAYO  
**JEFE OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**

Bucaramanga, 27 de octubre de 2023.

Señores

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA**

Bogotá D.C.

Atención

Diego Emilio Ojeda Montayo - Supervisor Orden de Compra 115089

**ASUNTO:** Solicitud de Prorroga en el plazo de ejecución Orden de Compra 115089

**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, contratista ejecutor de la Orden de Compra No. 115089 ejecutada en desarrollo del Acuerdo Marco de Precios Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III, de la forma más atenta y teniendo en cuenta que:

- Conforme al plazo de ejecución establecido en la Orden de Compra No. 115089, la entidad otorgó un término de ejecución vence el día 31 de octubre de 2023, encontrándose por lo tanto vigente el plazo establecido por la entidad para el desarrollo de la orden de compra.
- A la fecha, por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., como contratistas ejecutores de la orden de compra en mención, nos encontramos en la finalización de la fase de abastecimiento de los equipos ofertados, misma que con base en lo informado por parte del fabricante de las maquinas ofertadas, se ha visto aumentada con base en “dificultades asociadas con el aumento de los tiempos de tránsito de elementos y materia prima necesarios para la fabricación de los elementos solicitados, lo anterior con ocasión al Fenómeno del Niño y el inicio de la época de sequía no solo en territorio nacional, sino en la región, incluido Panamá, lo que ha llevado a que se reduzcan drásticamente los niveles de los lagos artificiales que alimentan las esclusas del canal, lo que ha llevado a una disminución significativa en el número de pasajes diarios permitidos a través del canal de panamá, causando así una acumulación considerable de navíos que se ven obligados a esperar, situación está que incide en nuestra cadena de producción” siendo indicado que para la entrega de los elementos solicitados se requiere de un plazo adicional de por lo menos 30 días calendario.

- Es de resaltar que, con miras a garantizar las condiciones de calidad, garantía y originalidad de los productos a entrega, Hardware Asesorías Software Ltda., como distribuidor autorizado de los productos obrantes en el catálogo del Acuerdo Marco de Precios, está en la obligación de acudir directamente al fabricante o a los distribuidores mayoristas autorizados para la distribución de estos productos a nivel nacional, para la adquisición de los productos a suministrar, de tal suerte que no estábamos en la posibilidad de remitirnos a proveedores nacionales distintos al fabricante o los mayoristas autorizados, atendiendo cuestiones comerciales de las que se derivan circunstancias necesarias para garantizar las condiciones adecuadas de calidad, garantía y originalidad de los productos a entregar.
- Hardware Asesorías Software Ltda, con la intención de poder dar ejecución y finalización a la orden de compra realizó la verificación de los inventarios en diferentes mayoristas nacionales y logro el abastecimiento de **18 unidades de impresoras**, sin embargo se nos informó por parte de estos distribuidores que las inasistencias de bandejas y demás unidades actualmente es inasistente por todo el tema del aumento en los plazos de tránsito y transporte de las impresoras y bandejas para ser nacionalizadas en el país
- Finalmente es necesario precisar que el incremento en los tiempos de entrega por parte del fabricante a los mayoristas y de los mayoristas a nosotros los canales (En el marco de una estructura de cadena de distribución), obedece a circunstancias ajenas a nuestra voluntad, imputables al establecimiento de nuevas condiciones y protocolos para la entrada en el país de mercancía extranjera, así como el aumento en los tiempos de tránsito legalización y entrega de los productos a nivel nacional, por circunstancias asociadas a las condiciones climáticas que limitan el número de navíos disponibles para el tránsito a través del Canal de Panamá, que como se ha expresado superan nuestra voluntad y se enmarcan en circunstancias imprevisibles que exceden nuestro alcance o disposición, encuadrándose entonces estas situaciones en la manifestación de una **FUERZA MAYOR**.
- Por esta misma vía y siendo conscientes que esta situación ha generado una dificultad generalizada para el cumplimiento de las órdenes de compra, por situaciones totalmente imprevisibles, de forma atenta me permito solicitar que:

**PRIMERO:** se otorgue una **PRORROGA** del plazo de ejecución correspondiente a **TREINTA (30)** días calendario, a partir de la fecha de terminación actual de la orden de compra No. 115089, lo anterior de acuerdo con la información suministrada por parte del fabricante de los productos solicitados, con la claridad y salvedad correspondiente de que de superarse las dificultades con el transporte de los productos de forma anticipada, Hardware Asesorías Software Ltda., adelantara la entrega de los bienes obrantes en la Orden de Compra, antes del vencimiento del término solicitado.

Agradeciendo de antemano su atenta colaboración, estaremos atentos a la aprobación de esta solicitud para adelantar los trámites correspondientes de actualización en las vigencias de los amparos de la póliza de cumplimiento presentada.

Sin otro motivo en particular,



**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ**

Representante Legal

Hardware Asesorías Software Ltda.

[Ramiro.vergara@hasltda.com](mailto:Ramiro.vergara@hasltda.com)



Bogotá D.C. 30 de octubre de 2023.

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA  
CLL 100 No. 11 B 27  
Bogotá D.C.

Señores

HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.  
Carrera 36 No. 46-104  
Bucaramanga.

**ASUNTO: INFORMACIÓN DE AUMENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA IMPRESORAS  
LEXMARK CX431adw – ORDEN DE COMPRA 115089.**

En atención a su solicitud y verificada la información emitida por parte de Fabrica, con respecto a la entrega de las impresoras láser de la marca LEXMARK solicitadas para atender y ejecutar la Orden de Compra 115089 emitida por parte del UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA , se nos ha puesto de presente un aumento de los tiempos de tránsito, entrega y legalización inicialmente informados, esto teniendo en cuenta dificultades asociadas con el aumento de los tiempos de tránsito de las impresoras de la referencia MX622ade, ofertadas por Hardware Asesorías Software Ltda, lo anterior con ocasión al Fenómeno del Niño y el inicio de la época de sequía no solo en territorio nacional, sino en la región, incluido Panamá, lo que ha llevado a que se reduzcan drásticamente los niveles de los lagos artificiales que alimentan las esclusas del canal, generando así una disminución significativa en el número de pasajes diarios permitidos a través del canal de panamá, causando así una acumulación considerable de navíos que se ven obligados a esperar, situación está que incide en nuestra cadena de producción.

Conforme a lo anterior se ha indicado que para la finalización del tránsito, legalización y entrega de las impresoras por ustedes solicitadas se requiere un plazo adicional de por lo menos 30 días calendario.

Atentamente,

*Santiago Velosa Rodriguez*

**Santiago Velosa Rodriguez**

I.B. specialist

Lexmark Colombia

Bogotá - Cra.7 N.114-33 Ofc. 501

M [+57 3124739190](tel:+573124739190)



[www.lexmark.com](http://www.lexmark.com)